

CURRÍCULO INTEGRADO

1º E.S.O. Sección Bilingüe

ÁREAS LINGÜÍSTICAS

L1: Lengua Castellana

L2: Lengua Inglesa

L3: Lengua Francesa

ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

Ciencias Naturales

Música

I.E.S. ALBERT EINSTEIN

Sevilla

INDICE

1. Objetivos

1.1. Generales de Etapa

1.2. Comunes de las Áreas Lingüísticas

1.3. Comunes de las Áreas no lingüísticas

2. Contenidos

2.1. Áreas lingüísticas

2.2. Áreas no lingüísticas

3. Metodología

3.1. Áreas lingüísticas

3.1.1. Aspectos generales

3.1.2. Orientaciones metodológicas

3.1.3. Práctica metodológica

3.2. Áreas no lingüísticas

4. Evaluación

4.1. Del aprendizaje

4.2. De la enseñanza

5. Actividades extraescolares

6. Contenidos transversales e interculturales

7. Formación del Profesorado

1.- OBJETIVOS

1.1.- GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos que se persiguen de modo genérico para todo el alumnado de la sección plurilingüe del I.E.S. Albert Einstein son los siguientes:

- Uso autónomo de la lengua.
- Construir y expresar discursos orales y escritos. Desarrollo de un estilo propio.
- Interpretar y producir textos sencillos.
- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
- Respetar y valorar opiniones ajenas.
- Preparar al alumnado para vivir en una sociedad plurilingüe.
- Fomentar el aprendizaje comprensivo, el trabajo en equipo, la autonomía del aprendizaje y su capacidad para aprender a aprender.
- Reflexión sobre el funcionamiento de la lengua como estrategia de aprendizaje.
- Primar la competencia comunicativa sobre la lingüística.
- Familiarizar a alumnado y profesores con los nuevos niveles de competencias propuestos por el MCER.
- Despertar en el alumnado el respeto, la tolerancia por otras culturas y sus lenguas.
- Fomentar un cambio educativo hacia un modelo de enseñanza que otorga mayor responsabilidad al alumno en su propio aprendizaje.
- Acercar pueblos de parecidas características socioeconómicas, a través del intercambio con otros centros educativos extranjeros .
- Relacionarse con nativos de lengua española, inglesa y francesa a través de la utilización de las nuevas tecnologías.
- Motivar a los alumnos hacia el estudio, mostrándoles con la práctica docente la utilidad del aprendizaje de lenguas
- Motivar a los alumnos hacia la participación y el aprendizaje con la realización de actividades variadas e interesantes en lengua extranjera.
- Despertar en el alumnado un espíritu más abierto y tolerante a partir del conocimiento de otras realidades culturales y puntos de vista diferentes a los nuestros.

- Fomentar el espíritu crítico del alumnado a partir de las comparaciones de nuestra sociedad con otras sociedades.
- Perder el miedo al ridículo en la expresión oral en lengua extranjera, tan enraizado en nuestra tierra, a través del ejemplo diario del profesorado.

1.2.- OBJETIVOS COMUNES DE LAS ÁREAS LINGÜÍSTICAS

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las formas de comunicación de que se valen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
- Construir discursos orales y escritos utilizando signos verbales y no verbales, en función de distintas finalidades, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas, respetando las regulaciones normativas específicas en cada caso, utilizando la lengua de forma creativa y personal, y ampliando el caudal lingüístico adquirido en el intercambio receptivo y productivo.
- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas como instrumento facilitador y regulador del aprendizaje de la misma y para mejorar las producciones personales y contribuir a la adquisición autónoma de las lenguas.
- Comprender, respetar y valorar la pluralidad intrínseca del lenguaje, que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas.
- Conocer, comprender e interpretar textos literarios, explorando y considerando sus principales procedimientos.
- Apreciar y reaccionar ante los usos imaginativos y creativos de la lengua a partir de narraciones, poemas, canciones, películas, etc. para estimular la propia creatividad.
- Usar la lengua de forma autónoma, como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- Apreciar los significados sociales y culturales que transmiten las lenguas, en tanto que suponen otras formas de codificar la realidad, de establecer las relaciones sociales e interpersonales, ayudan a eliminar prejuicios y estereotipos y a afirmar y relativizar la identidad cultural propia.
- Valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.
- Transferir al conocimiento de las lenguas extranjeras las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.

- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

1.2.- OBJETIVOS COMUNES DE LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

Siguiendo la orden de 24 de Julio de 2006 por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros Bilingües, en ningún momento se pretende que las asignaturas impartidas parcialmente en lengua inglesa queden desvirtuadas y eliminar objetivos específicos de las mismas, por lo que siempre primarán estos sobre los lingüísticos, y nos guiaremos por los establecidos en la programación.

Los **Objetivos Lingüísticos** para este curso, en cuanto al uso de la lengua inglesa se refiere, pretenden centrarse alrededor de los siguientes:

- 1.- Desarrollar la capacidad de concentración y escucha para la mejora y comprensión de mensajes orales en lengua inglesa.
- 2.- Conocer el vocabulario de uso común y específico propios de las distintas asignaturas.
- 3.- Comprender de forma global los discursos orales en lengua inglesa emitidos en las asignaturas no lingüísticas, favoreciendo de esta forma un enfoque comunicativo en el aprendizaje de la lengua. .
- 4.- Desarrollar en los alumnos la capacidad de expresar distintos tipos de mensajes en lengua inglesa.
- 5.- Leer de forma comprensiva y autónoma aquellos recursos y documentos escritos que le serán ofrecidos en las distintas asignaturas.
- 6.- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (Internet...) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

2.- CONTENIDOS

2.1- ÁREAS LINGÜÍSTICAS

Los contenidos, al igual que los objetivos didácticos, se pueden dividir en contenidos estructurantes (comunes a las tres lenguas) o no estructurantes (propios a cada una de ellas).

La secuenciación se recoge en nueve unidades didácticas, precedidas por una unidad cero de repaso para refrescar los conocimientos de los alumnos y poder realizar una evaluación inicial. En esta unidad cero, a la vez que repasar con los alumnos, hemos pensado en introducir también las primeras anticipaciones lingüísticas necesarias para las ANLs y detección de nivel. Todas ellas llevan títulos, traducidos en las tres lenguas, que hacen referencia a temas trabajados.

En cada unidad hay una función comunicativa o apartado de comunicación en común, que se recoge en una tarea final. El resto de contenidos no estructurantes se introducen en cada una de las unidades con idea de obtener un resultado homogéneo.

La secuenciación de los contenidos por unidades se adjuntará como anexo a este documento.

2.2.- ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

Los contenidos que se abordarán en cada una de las áreas no lingüísticas que se enseñen parcialmente en inglés serán los mismos que aquellos para los demás cursos del mismo nivel, pues el hecho de trabajarlos parcialmente en inglés no significa que haya que renunciar a ninguno de ellos de entrada; será la atención a la diversidad del alumnado la que determine la adecuación que de los contenidos haya que hacer en cada momento.

Por áreas, los contenidos que se tratarán en inglés en este primer año de la enseñanza bilingüe en el centro serán:

- **Música**

Music lessons for 1º de ESO

<u>Unit</u>	<u>Theme</u>	<u>Activities</u>
1	All about sound	Online activity and worksheet
2	All about sound 2	

Unit	Theme	Activities
3	Musical notation	
4	Musical notes: the stave and the keys	
5	Time	Songs
6	Introduction to orchestras and musical instruments	Songs
7	The string family	
8	The wind family: woodwind and brass	
9	The percussion family	Songs
10	Musical structures	Lots of songs

- **Ciencias de la Naturaleza**

1. THE UNIVERSE

- THE UNIVERSE AND CELESTIAL BODIES

- * GALAXIES

- * STARS

- * PLANETS

- * SATELLITES

- THE SOLAR SYSTEM

- THE SUN

- THE PLANETS OF THE SOLAR SYSTEM

2. THE EARTH

* THE EARTH :

THE SHAPE OF EARTH

THE PARTS OF THE EARTH

THE MOVEMENTS OF EARTH:

- ORBIT AND ROTATION

- THE SEASONS

3. THE MATTER

- MATERIALS

* THE ORIGIN OF MATERIALS

- PROPERTIES AND USES OF MATERIALS

* PROPERTIES OF MATERIALS

* USES OF MATERIALS

4. STATES OF THE MATTER

- GASES

*PROPERTIES OF GASES

- LIQUIDS

*PROPERTIES OF LIQUIDS

- SOLIDS

* PROPERTIES OF SOLIDS

- CLASSIFICATION OF SUBSTANCES

* PURE SUBSTANCES. PERIODIC TABLE

• MIXTURES

5. THE ATMOSPHERE

6. THE HYDROSPHERE: THE AIR AND WATER ON THE EARTH

- AIR

- * THE COMPOSITION AIR
- * CHARACTERISTICS OF AIR
- * THE ATMOSPHERE

- WATER

- * WATER IN ITS DIFFERENT STATES
- * THE WATER CYCLE

- TEMPERATURE, PRECIPITATION AND WIND

- * TEMPERATURE
- * PRECIPITATIONS
- * WINDS

- WEATHER AND CLIMATE

- * WEATHER. ANALYSING THE WEATHER
- * CLIMATE. HOW TO ANALYSE THE CLIMATE OF A PLACE:

- POLLUTION

- * AIR POLLUTION
- * WATER POLLUTION

7. THE GEOSPHERE : SOIL, ROCKS AND MINERALS

- ROCKS AND MINERALS

- * PROPERTIES OF MINERALS
- * USE OF ROCKS AND MINERALS

- SOIL

- * COMPONENTS OF SOIL
- * LAYERS OF SOIL
- TYPES AND USES OF SOIL
 - * TYPES OF SOIL
 - * PLANTS AND SOIL
- HUMAN AND SOIL
 - * DESTRUCTION AND CONTAMINATION
 - * EXTRACTION OF MATERIALS.
 - * MINERAL EXTRACTION
 - MINES AND QUARRIES
 - * TRANSFORMATION OF MATERIALS
 - * OIL WELLS

8. THE LIVING BEINGS : LIVING THINGS INTERACT

- HABITAT AND LIVING THING
 - * HABITAT
 - * POPULATION AND COMMUNITY
- ECOSYSTEMS
 - * ECOSYSTEMS
 - * INTERACTION WITHIN AN ECOSYSTEM
- HOW LIVING THINGS GET THEIR FOOD
 - * OBTENTION OF FOOD

Los **Contenidos Lingüísticos** estarán relacionados con el vocabulario común y específico propio de la asignatura y con cada uno de estos contenidos mencionados. A lo largo del curso, en colaboración con las auxiliares de conversación y a través de distintos soportes como libros en lengua inglesa, Internet, etc...se irán confeccionando los materiales didácticos que les serán facilitados al alumnado.

La secuenciación de los contenidos de cada área se irá viendo en las **reuniones de coordinación** establecidas a tal efecto, de tal forma que en las clases de lengua inglesa

se podrá ir haciendo una introducción del vocabulario básico que en las distintas áreas se pueda ir necesitando para que los alumnos puedan trabajar de forma más autónoma. Así mismo, estas reuniones de coordinación servirán para ir valorando la idoneidad de los materiales auténticos que en las distintas áreas se puedan ir utilizando, de manera que se garantice que los alumnos obtengan el mayor beneficio y trabajen de una forma estructurada en distintas áreas. Se trata de que el profesor refuerce las estructuras trabajadas por otros compañeros, principalmente en lo relativo al vocabulario, estructuras gramaticales, pronunciación, etc.

Los profesores de las áreas no lingüísticas contarán con la **colaboración de los auxiliares de conversación** para la preparación de las unidades didácticas y para su posterior puesta en marcha con los alumnos. A tal efecto contarán con una hora a la semana de reunión anterior a la clase que conjuntamente impartirán al grupo.

3.- METODOLOGÍA

3.1.- ÁREAS LINGÜÍSTICAS

3.1.1.- Aspectos generales

El principal objetivo que nos debemos proponer en la enseñanza de cualquier lengua es la del **desarrollo y mejora de la competencia comunicativa**, es decir, reconocer y producir el lenguaje que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación. Consideramos que para mejorar tanto la comprensión como la producción oral y escrita es más adecuado un enfoque funcional, con una programación de contenidos organizada en torno a funciones comunicativas (describir, identificar, narrar, etc.)

Desde este punto de vista la lengua es considerada principalmente como un instrumento de comunicación. La metodología comunicativa será la que se encargue de que se haga hincapié en todas las destrezas o habilidades del lenguaje (comprensión y expresión oral y escrita e interacción) de forma ecuánime, dando importancia tanto a la producción escrita como a la producción oral en clase.

Para el desarrollo de la competencia comunicativa de nuestros alumnos nos basaremos en la **realización de tareas** tanto individuales, por parejas o en grupo. Las distintas actividades llevadas a cabo se presentarán en un contexto lo más cercano posible a la vida real teniendo en cuenta los intereses de los alumnos. Además del libro de texto se utilizarán materiales complementarios que desarrollen por separado o de forma integrada cada una de las destrezas. Siempre que sea posible, estos **materiales** seleccionados por los departamentos de lenguas serán **auténticos**, ya sean escritos (artículos de prensa, cartas, diálogos, entrevistas, reseñas, tarjetas de visita, cuentos, poemas, catálogos, folletos, cómics, etc.) o audiovisuales (grabaciones de radio y televisión como slóganes publicitarios, películas, contestadores automáticos, entrevistas, videoclips, canciones, documentales, etc.).

Las actividades deben constituir un reto abordable. Así pues, el grupo de docentes debe tener en cuenta la atención a la diversidad de la clase y elaborar

ejercicios de ampliación del conocimiento, pero también de refuerzo. De ahí que dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por el alumnado tengan varios grados de dificultad y deben ser diversas para que fomenten la motivación del alumnado. Dichas actividades estimulan la autoestima del alumnado ya que al poder ir progresando a su ritmo, siente que el esfuerzo brindado ha merecido la pena. Las tareas, además, deben fomentar un aprendizaje cada vez más autónomo.

No debemos olvidarnos de los nuevos medios de comunicación, usando las **nuevas tecnologías** como son los recursos que nos ofrece Internet y otros materiales multimedia, con el objeto de presentar situaciones reales en las que los alumnos se puedan ver inmersos en nuestra sociedad actual.

Se pretende crear una atmósfera participativa y agradable en la que la práctica oral sea la base del trabajo diario en clase. Los libros de texto elegidos, con un enfoque comunicativo y funcional, potenciarán dicha tarea. En ellos podemos encontrar diálogos, textos, diverso material audiovisual, cd-roms, acceso a páginas web y diversas situaciones en las que los profesores intentarán involucrar a los alumnos para que desarrollen su práctica comunicativa.

Los libros de texto elegidos para este curso son:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: Lengua y Literatura 1 E.S.O. Santillana (Proyecto la Casa del Saber).

Como libro de lecturas obligatorias para todos los alumnos se establecen tres, una por trimestre y están aún por determinar hasta que se decidan en el Departamento de Lengua.

INGLÉS: Oxford Spotlight for Anadalucia, Editorial Oxford, que incluye para el alumno libro de texto, cuadernillo de ejercicios y CD-ROM interactivo; para el profesor, guía didáctica, DVD y libro de ejercicios, posters y CDs de audio. Como libro de lectura para todos los alumnos se han establecido los libros: “Aesop’s Fables” level 4 Black Cat, editorial Vicens Vives y “Castles and Knights” de Gina D.B. Clemen Black Cat de Vicens Vives. No obstante, conforme vaya avanzando el curso, se establecerán otras lecturas que facilitará en préstamo el Departamento de Inglés de acuerdo con el nivel que cada alumno vaya adquiriendo, facilitando de esta forma la atención a la diversidad del alumnado.

FRANCÉS: Essentiel 1, Editorial Santillana, que incluye para el alumno libro de texto, cuadernillo de ejercicios y CD-ROM interactivo; para el profesor, guía didáctica, y libro de ejercicios, posters y CDs de audio. Como libro de lectura para todos los alumnos se ha establecido el libro “Voyage au Centre de la Terre” de Jules Verne.

El proceso comunicativo se integrará dentro de un contexto sociocultural. Se analizarán y trabajarán en el aula los diversos aspectos socioculturales asociados con las lenguas enseñadas: historia, literatura, cultura, costumbres,...

Según el enfoque adoptado nuestra metodología se caracterizará por:

1. La participación activa de los alumnos:
 - Involucrar al alumno en el proceso de aprendizaje tomando parte activa en la clase, aportando sus propias experiencias, opiniones y sentimientos.
 - La participación activa del alumno en la realización de diferentes tareas intermedias y de un proyecto final en que se integren las diferentes habilidades de comunicación oral y escrita, trabajando bien por parejas, por tríos, en pequeños grupos o en grupo clase.
 - Promover entre los alumnos una reflexión constante sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de promover el autoaprendizaje y la aplicación de las técnicas de aprendizaje más adecuadas.
2. La participación activa y compromiso de profesores:
 - La adopción de varios "roles" por parte del profesor: instructor, monitor, consejero, informador, animador sociocultural, orientador, coordinador de programas de cooperación internacional, etc.

3.1.2.- Orientaciones metodológicas

Será una metodología **activa y participativa** en la que el alumno es el centro del aprendizaje y el profesor no es más que un tutor, animador y observador que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomenta las tomas de conciencia y los descubrimientos, para lograr un aprendizaje deductivo.

No podemos dejar atrás la **atención a la diversidad**. Existirán diferentes niveles de conocimiento, diferentes estilos cognitivos para los que habrá que tomar las mismas medidas de refuerzo y ampliación que existen para el alumnado que no cursa una enseñanza bilingüe. Para tratar la diversidad optamos por realizar tareas de distinta índole, como trabajar con distintos agrupamientos: por grupos, parejas, tríos, grupo clase, de forma individual, toda la clase, y evaluar de diversas fórmulas. Así mismo, las lecturas recomendadas para los alumnos serán de un diferente nivel de dificultad para que puedan encontrar el nivel adecuado que les permita disfrutar leyendo.

Dar al **error** un valor positivo y motivador: no cortaremos al alumno cuando hable (aunque haya cometido faltas gramaticales). Atenderemos a la madurez de los alumnos, estimularemos su reflexión y, de esta forma, reforzaremos su confianza en sí mismos. Le haremos ver que la identificación del error y de su causa es una de las mejores técnicas de aprendizaje. El error se contempla como una fase del aprendizaje, es algo positivo que nos ayuda a ver nuestros fallos para poder corregirlos. No se debe tomar como un aspecto negativo.

Es necesario que se trabaje de forma **cooperativa**: la enseñanza bilingüe no ha de confundirse con una repetición de contenidos en dos lenguas distintas, funcionando a modo de traducción. Es algo diferente y por ello debemos intentar olvidarnos de la

traducción para aprender dentro de un contexto diferente, unos contenidos determinados en un léxico y con unas estructuras diferentes a los de nuestra lengua materna.

El **juego** será un instrumento básico: se tendrá en cuenta la importancia de las actividades lúdicas como elementos motivadores de la voluntad de aprendizaje y de participación del alumno en su propio aprendizaje y en la vida del centro escolar. Por otra parte, el juego facilita la fijación de estructuras y la memorización de vocabulario. Para ello, contaremos con la ayuda de los Auxiliares de Conversación, ya que este tipo de actividad se suele realizar fundamentalmente de forma oral.

Gran **flexibilidad** en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, espacio, tiempo, agrupaciones. Puede darse el caso de tener que cambiar la secuenciación de contenidos del área en función de las necesidades de otras áreas. Del mismo modo, el libro de texto es un recurso más a la hora de abordar la programación de las unidades didácticas y no ha de seguirse necesariamente el orden de contenidos tal y como en él aparece.

La utilización de las **nuevas tecnologías** debe entenderse como una fuente de acercamiento de las diferentes culturas a la vez que como una herramienta motivadora para el alumnado.

La **repetición** como elemento básico a la hora de la adquisición de vocabulario y de una pronunciación correcta. No importa si un alumno se equivoca, todos lo hacemos incluso en nuestra propia lengua materna, por lo que los profesores de lenguas extranjeras debemos ser pacientes, dejar que los mensajes producidos por los alumnos adquieran sentido pleno, sin interrupciones y será cuando éstos hayan concluido cuando, dentro de nuestro papel de coordinadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, deberemos repetir correctamente el mensaje producido por el alumno o recurrir a técnicas como las preguntas que enfatizan y ya llevan implícita la respuesta para que los alumnos se sientan motivados y no frustrados por sus continuos errores.

3.1.3.- Práctica metodológica

Teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas, se hace necesaria una reflexión por parte de las áreas implicadas en la sección de la manera en que van a abordar su práctica docente y la forma en que van a contribuir a la enseñanza bilingüe del alumnado.

Desde las tres áreas lingüísticas vamos a buscar la funcionalidad de la lengua para lo cual nos basamos en el **trabajo por tareas**, de modo que en todas las unidades existe una tarea final en las tres lenguas. A veces la tarea es igual y otras veces no. Por lo que concierne a las tareas intermedias, no hay una estructura repetida en todas las unidades en las tres lenguas, sino que se articulan a criterio de los distintos departamentos, según las necesidades, ya que bien puede tratarse de tareas de uso en las que dar una funcionalidad a contenidos no estructurantes, es decir, específicos de una lengua, o bien simplemente puede tratarse de tareas posibilitadoras de la tarea final. No obstante, se intentará que los contenidos sean abordados en las tres lenguas de una manera lo más simultáneamente posible, para conseguir en los alumnos una concienciación sobre los elementos comunes en todas las lenguas.

También hemos previsto tareas variadas: de grupo, en pareja, individuales. No vemos la necesidad de que se mantenga siempre el mismo sistema de grupo o pareja, ya que lo verdaderamente importante es que el alumno tenga muy claro al empezar la unidad, que es lo que se le va a pedir y cómo hacerlo.

Hemos querido homogeneizar las unidades didácticas con las tareas finales, pero no repetir exactamente lo mismo en cada lengua, porque pensamos que eso, durante todo el curso, puede cansar a los alumnos. A veces la tarea es muy parecida y otras veces, no.

Consideramos facilitador el utilizar una misma terminología lingüística, ya que de otro modo los alumnos se pierden, o se aprovechan del hecho de llamar a algo de otro modo para asegurar que desconocen por completo ese “algo” y despistarnos. El Departamento de Lengua Española, irá elaborando a lo largo del curso unos apuntes de morfología y sintaxis, que permiten unificar la terminología en los tres departamentos.

Vemos también que el realizar la **reflexión sobre los elementos lingüísticos** desde la lengua castellana, facilita el trabajo del profesor de lengua extranjera, que ya tiene el camino preparado para cuando debe introducir un elemento nuevo.

En las tres lenguas se han diseñado tareas en las que se **trabaja el oral**. En la L2 y la L3 es preceptivo la utilización del código oral, no sólo para la pronunciación, sino para la expresión y comprensión orales, sin embargo en la L1 no se suele hacer tanto. La lengua oral es un elemento de anclaje de los conceptos en la estructura cognitiva y sirve para desarrollar la memoria, que hoy está muy a menudo infrautilizada por nuestros alumnos.

No siempre es posible encontrar una tarea que recoja todo lo que se ve en la unidad. El alumno se motiva mucho más cuando sabe de antemano que al final de la unidad va a hacer algo con lo que ha aprendido. Tiene la ilusión de hacerlo y pregunta y se impacienta por hacerlo. Para que la tarea guste tiene que ser motivadora y bajo esa premisa se han pensado tareas atractivas. Como sabemos cuánto atrae el ordenador a nuestros alumnos, se ha previsto actividades relacionadas con las **nuevas tecnologías** de la comunicación: páginas web, webquest, chat, intercambio de correo electrónico, de grabaciones, etc.

Se trabajará la **reflexión gramatical** a partir de los textos (producciones orales o escritas). Así pues, abordaremos el estudio de los distintos textos con documentos auténticos: publicitarios, canciones, poemas, cartas, noticias, entrevistas, cuentos, artículos.... Los textos se analizarán y se trabajarán las competencias gramatical, ortográfica, socio-lingüística y pragmática.

El Decreto 148/ 2002 establece una serie de consideraciones metodológicas, que aparecen a continuación en cursiva. Veamos cómo pretendemos aplicarlas.

□ *Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula en las lenguas correspondientes..*

Debemos procurar que en el aula haya un clima de respeto, confianza y tolerancia, que permita que los alumnos puedan expresarse libremente y de forma respetuosa.

Para ello deben establecerse unas normas básicas que regulen las intervenciones orales en el aula: pedir y respetar el turno de palabra, escuchar con atención a los demás y respetar sus opiniones, expresarse con la mayor claridad posible, hacer siempre valoraciones constructivas y no perniciosas, etc.

En las lenguas extranjeras se utilizará la lengua como vehículo de comunicación desde el primer día de clase, para vencer el miedo al ridículo y la vergüenza y timidez que muchos alumnos sienten al utilizar una lengua que no es la materna. Para ello, contaremos con la Ayuda del Auxiliar de Conversación que trabajará fundamentalmente la comunicación oral.

Se debe incidir en la necesidad de evitar vulgarismos y de emplear un registro adecuado a cada situación de comunicación.

En lengua castellana se invitará a los alumnos a emplear un registro formal, debido a que su competencia comunicativa en dicho registro es menor. El profesor debe observar el nivel de competencia de cada alumno, así como sus particularidades lingüísticas en función de factores geográficos y socioculturales. Se debe fomentar la valoración y el respeto del alumnado hacia su propia modalidad geográfica de habla y la de los demás compañeros. Los alumnos deben valorar positivamente la modalidad lingüística andaluza y respetar sus variedades. Pero además deben respetar otras modalidades: podemos encontrarnos con alumnos procedentes de otras regiones de España o de otros países. Siempre debe imperar el respeto hacia otras modalidades lingüísticas. Esto se hace particularmente necesario en nuestra sociedad actual, cada vez más plural. No podemos olvidar que cada grupo de alumnos se transforma en una pequeña sociedad, en la que debe existir un respeto absoluto hacia todos.

Se realizarán también exposiciones orales sobre diversos temas y trabajos en grupo que requieran la puesta en común de información o la discusión sobre determinados aspectos.

□ *Fundamentar, convenientemente, las correcciones y las observaciones sobre los usos lingüísticos del alumno.*

Los alumnos deben comprender perfectamente la diferencia entre niveles de uso, que dependen del grado de dominio de la lengua, y registros, usados en función de la situación de comunicación. Hay que fomentar el interés de los alumnos por mejorar su capacidad de emplear un lenguaje culto y adecuado a cada situación de comunicación.

□ *Fomentar la creación de mensajes de distinta naturaleza, orales y escritos, con pautas previamente definidas para cada tipo discursivo.*

Se programarán actividades encaminadas a la creación de textos correspondientes a las modalidades discursivas estudiadas. No sólo se trata de mejorar la competencia comunicativa, sino también de fomentar la creatividad.

□ *Practicar la lectura de textos auténticos o adaptados, para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores.*

Cada alumno deberá leer obligatoriamente un libro en lengua castellana en cada trimestre y a lo largo del curso, un libro en inglés y otro en francés. Todos ellos, adaptados a su nivel de competencia lingüística. Pero además el profesor proporcionará a los alumnos una lista de libros de lectura para que puedan elegir otras lecturas voluntarias.

En clase también se realizarán numerosas actividades de lectura expresiva y comprensiva de textos de diversa tipología.

Especialmente en lengua castellana, se intentará potenciar el desarrollo de una actitud crítica del alumno hacia lo que lee. En las actividades que sigan a las lecturas de textos se incidirá especialmente en el comentario crítico.

□ *Utilizar también las producciones de los propios alumnos como materiales lingüísticos para el análisis.*

En la selección del material empleado en la práctica docente debemos incluir también las producciones orales y escritas de los alumnos. De este modo ellos valorarán sus logros y corregirán sus propios errores. Además se sentirán más cercanos a este material, lo que favorecerá la motivación e incluso la comprensión.

Por ejemplo, cuando se estudien las características de una descripción o los elementos de una narración utilizaremos descripciones o narraciones elaboradas por los propios alumnos.

Incluso en las explicaciones y ejercicios relacionados con el estudio de la lengua deben seleccionarse también ejemplos de usos cotidianos de los alumnos, de discursos más próximos a sus experiencias y a su entorno sociocultural.

□ *Contribuir a que los alumnos comprendan, analicen y sepan usar los mensajes no verbales que actúan con los mensajes verbales.*

Es imprescindible que los alumnos aprendan a interpretar y manejar adecuadamente los signos no verbales.

Estudiaremos especialmente la importancia de los signos no verbales en la conversación, en el teatro y el cine, en la publicidad y en los cómics.

3.2.- ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan , de forma global, la acción didáctica en el aula: papel de alumno y profesor, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de tiempos y espacios, etc.

La metodología ha de estar adaptada al objetivo primordial que se pretende en nuestro proyecto bilingüe, como es “la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado que aprende una lengua extranjera a través del estudio de otras áreas”; para lograr este objetivo partiendo del conocimiento previo del alumnado es necesario diseñar actividades que sean significativas y funcionales para ellos. Además, éstas deben constituir un reto abordable, luego el grupo de docentes que trabaje una misma unidad didáctica deberá tener en cuenta la atención a la diversidad en la clase.

El trabajo por tareas será la base del aprendizaje, siendo estas tareas diseñadas por los profesores en colaboración con las auxiliares de conversación y posteriormente llevadas al aula conjuntamente. Previamente, en las reuniones de coordinación, se estudiará la forma en que los distintos temas están siendo tratados para que la dinámica de las tareas y la metodología sea lo más coherente posible en todas las áreas.

Así mismo se incluirán tareas que poco a poco vayan fomentando un aprendizaje cada vez más autónomo.

4.1.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

4.1.1. DEL PROFESOR AL ALUMNO.

Pondremos en práctica tres tipos de evaluación.

a) **Evaluación de diagnóstico o inicial**, que tiene la finalidad de conocer mejor el potencial de la clase al comienzo de una etapa de aprendizaje. Permite medir el camino que hay que recorrer para alcanzar los objetivos en función del nivel inicial de partida. Permitirá detectar posibles dificultades. En caso necesario se introducirán adaptaciones oportunas en la programación. Antes de realizar la Prueba Inicial realizaremos un repaso de los contenidos del curso anterior (inglés y lengua castellana).

b) **Evaluación continua y formativa**, que permite medir progresivamente las adquisiciones y hacer evolucionar la dinámica del aprendizaje. Se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno. Permitirá evaluar conceptos, procedimientos y actitudes

c) **Evaluación final sumativa**, que permite medir las adquisiciones al término de una fase de aprendizaje, por ejemplo, trimestralmente o al final de un dossier. Se realizarán pruebas de síntesis que permitan comprobar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales y procedimentales, al finalizar cada unidad.

De cara a una posible nota final es conveniente utilizar la información proporcionada por la evaluación continua. Esta nota será más completa al tener en cuenta no sólo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos, demostradas a lo largo de su participación en clase.

Se evaluará el grado de desarrollo de las destrezas lingüísticas y la capacidad para utilizar la lengua comunicativamente, el conocimiento de la gramática, funciones y vocabulario, además del proceso de enseñanza-aprendizaje y las actitudes de los alumnos hacia el aprendizaje de la lengua.

Criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura

Tal como establece el Decreto 148/2002 hemos organizado los criterios de evaluación en diferentes ámbitos en relación con la competencia comunicativa que los alumnos deben alcanzar a lo largo de la etapa.

1. Sobre la comprensión y expresión de textos orales y escritos:

- Comprender un mensaje en su contexto, distinguir sus ideas principales y secundarias, relacionar la información recibida con otras anteriores e inferir nuevas informaciones. Conocer el funcionamiento de las reglas y de los principios del uso lingüístico en los discursos.
- Conocer y aplicar las reglas de corrección normativa y de adecuación al registro y situación en que la comunicación se produce.
- En la expresión oral, utilizar una articulación clara e inteligible, ritmo, velocidad, tono de voz y entonación adecuados a la intención, y empleo correcto de los signos no verbales. En la escritura, tener una letra legible y clara, aplicar adecuadamente las normas de ortografía y expresión, y cuidar la presentación.
- En los intercambios sociales, conocer los modelos previstos para determinadas situaciones o acontecimientos.
- Desarrollar los procesos necesarios para la elaboración textual, improvisar, reestructurar y corregir los propios discursos.

2. Sobre la variación, la diversidad de lenguas, las variedades geográficas (en especial, las hablas andaluzas) y las modalidades de uso:

- Reconocer y valorar críticamente los usos socioculturales de la lengua y los diferentes registros lingüísticos, y ser capaz de comprender y producir los mensajes de tales usos correcta y adecuadamente, de acuerdo con la intención y la situación comunicativa.
- Conocer y valorar los rasgos de las modalidades andaluzas del español, libres de presiones ideológicas, de prejuicios o de estereotipos, en relación con los factores socioculturales que actúan sobre el uso de cada uno de esos rasgos, en los diferentes discursos, orales y escritos, en el ámbito de la interacción social.
- Conocer las normas cultas que regulan las tensiones entre la tendencia a la creatividad, al cambio o a la variación (uso de rasgos locales, de grupo e

individuales), y la tendencia a la homogeneidad en la comunicación entre los hablantes (atenuación o nivelación de variantes, uso de rasgos más generalmente compartidos).

3. Sobre el poder de las palabras y la carga ideológica de que es portadora la lengua:

- Identificar y analizar críticamente la intencionalidad de diferentes tipos de mensajes.
- Identificar y analizar críticamente, las actitudes y valoraciones que subyacen en los usos sociales de la lengua y que configuran lingüísticamente, discriminaciones entre los hablantes por factores diversos.

4. Sobre la lectura, el análisis de textos literarios y la escritura de creación personal:

- Analizar y comentar el mensaje del texto leído y la intención de su autor, interpretar datos objetivos, opiniones, creencias y sentimientos; relacionarlo con la experiencia propia o ajena, construir puntos de vista individuales respecto de los temas tratados en ellos, etc.
- Advertir los efectos estéticos y estilísticos en el uso de la lengua, analizar los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en el que se sitúan los textos leídos, y establecer las relaciones que presentan obras, autores y movimientos estéticos, y con ellas, reconocer los rasgos característicos de escuelas, géneros y estilos.
- Producir textos con intención literaria, a partir de las propias ideas y experiencias, teniendo en cuenta las convenciones, procedimientos y referentes literarios previamente observados.
- Elaborar pequeños trabajos (resúmenes, esquemas, fichas de lectura, determinación de rasgos de género, dramatizaciones, etc.) a partir de alguna de las obras literarias leídas completamente durante el curso.
- Conocer algunas obras o fragmentos de las Literaturas de las lenguas constitucionales españolas y de la Literatura europea y universal.

5. Sobre la lengua como objeto de reflexión y conocimiento

- Conocer los elementos formales de la lengua, reconocer las unidades lingüísticas, sus clases, combinaciones y relaciones.
- Aplicar la reflexión sobre las unidades lingüísticas a la elaboración de textos escritos y orales en diferentes usos discursivos, a la identificación de errores y su corrección, y al enriquecimiento de la competencia lingüística y discursiva.

6. Sobre el aprendizaje autónomo

- Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, pequeños trabajos de búsqueda de información en diccionarios especializados, enciclopedias, manuales y otras obras de consulta, incluyendo, en su caso, el uso de los medios de comunicación.
- Manejar técnicas de trabajo para desarrollar adecuadamente los contenidos del ciclo o del curso, e iniciarse en el manejo de los procesadores de textos para elaborar trabajos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios.

7. Sobre los medios de comunicación social:

- Conocer las características fundamentales de los medios audiovisuales.
- Comprender los mensajes de los medios de comunicación social y adoptar ante ellos una actitud crítica.
- Crear mensajes que desarrollen algunos de los recursos observados en estos medios.

Criterios de evaluación de 1º de ESO

1. Expresar ideas y opiniones de acuerdo con los principios de cortesía, respetando las opiniones ajenas. Dialogar mostrando una actitud de colaboración y respeto.
2. Elaborar textos orales y escritos prestando atención a su estructura.
3. Identificar los elementos de la comunicación en una situación comunicativa concreta.
4. Analizar la estructura de un texto, relacionando cada párrafo con la idea que expresa.
5. Emplear adecuadamente conectores comprendiendo la relación que establecen.
6. Identificar la tipología de un texto.
7. Diferenciar la narración de otros tipos textuales. Identificar la estructura, los elementos y las características de una narración.
8. Reconocer textos descriptivos y sus clases.
9. Identificar la forma de un diálogo y sus interlocutores.
10. Interpretar y analizar un texto literario. Reconocer textos literarios e identificar sus formas. Reconocer los recursos estilísticos utilizados en un texto. Reconocer los géneros literarios y distinguir entre subgéneros.
11. Reconocer adecuadamente las diversas unidades de la lengua (sonidos, palabras, enunciados y textos).
12. Identificar, clasificar y usar correctamente sustantivos, adjetivos, adverbios, determinantes y pronombres.

13. Identificar los verbos de un texto, sus raíces y desinencias. Reconocer las nociones gramaticales de número, persona, tiempo y modo. Identificar formas no personales del verbo. Reconocer la conjugación a la que pertenece un verbo. Analizar morfológicamente formas verbales. Reconocer formas verbales regulares, irregulares y defectivas. Explicar el valor temporal y modal de un tiempo verbal en un contexto concreto. Emplear correctamente los tiempos verbales.

Áreas de Lenguas Extranjeras

A continuación mencionamos los criterios que seguiremos para comprobar el grado de consecución de los objetivos en este primer curso de la ESO, divididos en tres bloques fundamentales: habilidades comunicativas, reflexión sobre la lengua, y aspectos socioculturales.

I.- HABILIDADES COMUNICATIVAS

1.- Identificar la información global y específica en textos orales (conversaciones, exposiciones breves y diálogos) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (descriptivos y narrativos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.

Con este criterio se evalúa la capacidad de los alumnos/as para comprender la idea esencial y los detalles más relevantes de textos orales con estructuras y vocabulario sencillos sobre temas familiares que giren en torno a: el mundo escolar, intercambio de información personal, las comidas, gustos y preferencias, descripción de lugares, los animales y las mascotas, la familia, sus actividades habituales, la hora, descripción de personas, las fiestas, señas y direcciones, habilidades, obligaciones, prohibiciones, el deporte, el clima, acciones en curso, las civilizaciones, los museos, personajes de la historia, intereses personales, hechos del pasado, sugerencias, sus planes e intenciones, el espacio. Se aceptarán las repeticiones y aclaraciones requeridas para facilitar la comprensión.

También evaluaremos la capacidad del alumno/a para leer textos semiauténticos y auténticos adaptados con sentido completo, pertenecientes al ámbito de la vida cotidiana, relacionados con los temas tratados y con la sociedad y cultura del Reino Unido, Irlanda, E.E.U.U., Francia, Canadá y África. Los textos serán de una extensión limitada y presentarán variedades como: diálogos, exposiciones breves, narraciones, descripciones, un diario, un cartel anunciador, un calendario, una agenda de viaje, un cuestionario, mensajes de correo electrónico, tarjetas de felicitación, un horario, letras de canciones, etc.

Para la comprensión de los textos el alumno/a ha de aplicar estrategias de lectura autónoma, tales como el apoyo visual a través de ilustraciones, la activación de sus conocimientos previos y el contexto, la predicción de la información contenida a través del tema, vocabulario, uso del diccionario y otras fuentes de información adecuadas, etc.

2.- Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.

Con este criterio se evalúa la capacidad de interactuar oralmente en las situaciones reales de clase y en las simuladas. Los mensajes emitidos por los alumnos/as pueden contener incorrecciones morfosintácticas y léxicas, pero no han de romper la interacción comunicativa. Las interacciones giran en torno a diálogos guiados sobre: saludos y presentaciones, intercambio de información personal, sus gustos y preferencias, descripción de objetos, comprar, la familia, los animales, sus actividades habituales, sus rutinas, la hora, la televisión, las festividades, los medios de transporte, órdenes e indicaciones de tráfico, sugerencias, deportes, acciones en curso, el clima, descripción de lugares, hechos pasados, personajes del pasado, sus intereses personales, sus planes e intenciones, cine, etc.

Para la interacción comunicativa el alumno/a aplicará estrategias propias de la comunicación como el apoyo en el contexto y en la situación en los que se produce el intercambio, el apoyo en ilustraciones, la información facilitada en *listenings* previos y el lenguaje corporal.

3.- Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

Este criterio evalúa la capacidad de los alumnos/as para leer de forma autónoma textos sencillos adecuados a su edad y nivel de aprendizaje. Tipos de textos presentados: diálogos, exposiciones breves, narraciones, descripciones, un diario, un cartel anunciador, un calendario, una agenda de viaje, un cuestionario, mensajes de correo electrónico, tarjetas de felicitación, un horario y letras de canciones: verán temas como: una presentación personal, un horario escolar, un día típico en una escuela británica y francesa, descripción de un centro comercial, la fauna en el Reino Unido, en Francia, un cuestionario sobre preferencias televisivas, festividades, un calendario de fiestas británicas y francesas, postales de felicitación, actividades de ocio, un cartel de reglas en un club deportivo, descripción de un parque nacional, representación cartográfica del Reino Unido y de Francia, los primeros pobladores de las Islas Británicas y de la Galia, científicos e inventores, etc.

La autonomía en la lectura implica la aplicación de estrategias desarrolladas en la lectura intensiva y extensiva llevada a cabo en clase: predecir información a través del tema y el vocabulario, utilizando el apoyo visual, el contexto y los conocimientos propios socioculturales; inferir significados de palabras por medio del contexto y de los conocimientos de morfosintaxis; centrar la atención en la información específica requerida; recurrir a las fuentes adecuadas de información (diccionario, enciclopedia, etc.), todas ellas trabajadas a lo largo de las unidades.

4.- Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los conectores y el léxico apropiados, y que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para comunicarse por escrito de forma elemental con algunos conectores básicos, aunque el texto pueda presentar ciertas incorrecciones morfosintácticas que no afecten a lo esencial del mensaje. También se puede evaluar la capacidad del alumno/a para relacionar informaciones presentadas con su propia realidad. Este proceso de personalización se desarrolla en tareas o proyectos precedidos de información de carácter sociocultural.

Se evalúa también la presentación adecuada y el formato requerido, así como la estructuración del texto.

Se evalúa además la actitud de respeto hacia las personas a quien va dirigida esa producción escrita, a través del contenido, la corrección y la presentación, la creatividad en el uso del inglés y la capacidad de relacionar aspectos culturales de otro país con los del país propio.

II.- REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA

1.- Manifiestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos como por su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.

A través de este criterio podemos evaluar la capacidad de los alumnos/as para aplicar el conocimiento de los aspectos formales.

2.- Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.

Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para inducir y deducir reglas gramaticales y ortográficas a través de la reflexión sobre exponentes lingüísticos debidamente contextualizados en la unidad.

3.- Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos/as para establecer relaciones entre las funciones del lenguaje presentadas en este nivel: saludar y presentarse, presentar a alguien, intercambiar información personal, describir y comparar animales, expresar gustos y preferencias, expresar hábitos y rutinas, describir y comparar personas, dar órdenes e indicaciones, hacer, aceptar y rechazar sugerencias, expresar obligación y prohibición, expresar habilidades, intercambiar información sobre actividades en curso, hablar del clima, hablar acerca del pasado, intercambiar información acerca de intereses propios, hablar de planes e intenciones, dar señas y

direcciones, decir la hora, dar fechas, preguntar por precios, relacionando estas funciones con los exponentes lingüísticos y los conceptos gramaticales que conlleva cada una de ellas.

4.- Usar términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

Este criterio evalúa la capacidad de identificar y usar términos lingüísticos básicos incluidos en las secciones de gramática de cada unidad: verbo, nombre, preposición, conector, pronombre personal, pronombre posesivo, pronombre interrogativo, pronombre demostrativo, adjetivo demostrativo, adjetivo calificativo, adjetivo posesivo, adverbio de frecuencia, adverbio de modo, adverbio de intensificación, genitivo sajón, tiempo verbal, presente simple, presente continuo, pasado simple, futuro de intención, futuro planificado, irregularidad, plural, partitivo, artículo indeterminado, preposición, etc.

III.- ASPECTOS SOCIOCULTURALES

1.- Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc.

Este criterio evalúa la capacidad de los alumnos/as para reconocer elementos socioculturales presentes en los textos tanto de forma implícita como explícita, tales como: los modales en la conversación, el mundo escolar, los alimentos y platos típicos, el mundo animal, la televisión, la familia, celebraciones tradicionales, el deporte, actividades al aire libre, actividades de ocio, aficiones, personajes de la historia, las civilizaciones, inventos y descubrimientos, nuestro planeta y el espacio, los museos, la geografía de los países extranjeros, sus primeros pobladores y otros temas abordados en la sección de cultura.

2.- Usar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.

Con este criterio se evalúa la capacidad de usar registros, variedades y fórmulas en consonancia con las siguientes situaciones de comunicación y funciones lingüísticas: lenguaje de interacción en el aula, presentaciones personales, bienvenida a nuevos compañeros/as, intercambio de información personal, descripción y comparación de animales, personas y lugares, indicación de direcciones, expresión de obligación, prohibición y habilidades, expresión de hábitos, gustos y preferencias, comprar y preguntar por precios, hacer, aceptar o rechazar una sugerencia, enviar mensajes de correo electrónico, escribir felicitaciones, intercambiar información acerca de planes e intenciones, hablar sobre el pasado, expresar opiniones, hablar sobre actividades en curso, hablar acerca de intereses propios.

3.- Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamiento de otros pueblos.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos/as para mostrar aprecio por las visiones culturales distintas a la propia presentadas en las distintas unidades; mostrar una actitud de respeto hacia los valores y comportamiento sobre los que se tiene noticia a través de la lectura y audición; mostrar una actitud de respeto hacia los demás componentes de la clase, incluido el profesorado, y respeto e interés sobre el contenido de sus intervenciones tanto orales como escritas; respetar el turno de palabra establecido así como las distintas normas de funcionamiento del centro educativo y de la clase.

4.- Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

Este criterio evalúa la habilidad de los alumnos/as de establecer diferencias y similitudes entre los distintos aspectos socioculturales de los países extranjeros y los del país propio a través de la reflexión guiada; mostrar un espíritu crítico y de respeto hacia la información obtenida en la lengua extranjera y contrastarla con los conocimientos previos, las experiencias personales y la propia cultura.

Áreas No Lingüísticas

En las distintas áreas, siguiendo la Orden de 24 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los centros bilingües, siempre nos guiaremos por la evaluación de la consecución de los objetivos específicos de las distintas asignaturas.

Aun así:

- La competencia lingüística en el idioma Inglés será un valor añadido que deberá ser recompensado.
- Aunque no pretendamos ser demasiado pretenciosos en este primer curso en cuanto a la lengua inglesa, sí creemos necesario un esfuerzo por lograr unos objetivos lingüísticos

Instrumentos de Evaluación:

- Observación Sistemática :
 - Esfuerzo por atender a los mensajes orales en lengua inglesa.
 - Esfuerzo por desenvolverse en la lengua inglesa (preguntar, expresarse...).
- Diario de clase:
 - Recogida del vocabulario y demás actividades.
- Pruebas escritas.

Expuesto lo anterior, separaremos la evaluación de las competencias lingüísticas de los contenidos propios de la asignatura. El porcentaje de la nota final asignado a las competencias lingüísticas estará en un margen entre el 5 – 10 % que podrá ser modificado según la respuesta del grupo y los problemas que pudiesen surgir respecto al uso de la lengua inglesa.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para conocer el progreso y evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

1. Diario del profesor: organizado por fichas individuales. En este instrumento de evaluación se anotarán:

- Los resultados de la evaluación inicial y las principales dificultades encontradas en cada alumno, así como la medida educativa que se estime necesaria.
- Las calificaciones de las de pruebas escritas y orales.
- Calificaciones de las tareas.
- Notas de revisión del cuaderno de clase. Para las lenguas extranjeras, también del cuaderno de ejercicios del manual.
- Notas de actividades realizadas en casa y en clase.
- Notas sobre el interés y motivación y esfuerzo realizado en la asignatura.
- Notas sobre el cuidado del material y recursos utilizados.

2. Exámenes y controles escritos: realizaremos los exámenes correspondientes a los contenidos desarrollados en cada unidad del libro de texto.

Los exámenes escritos podrán incluir los siguientes apartados:

En lengua castellana:

- Vocabulario: 10%
- Lectura comprensiva: 20%
- Dictados: 10%
- Redacciones: 20%
- Gramática: 20%
- Contenidos de comunicación/literatura: 20%

En las pruebas escritas, cada falta de ortografía restará 1 punto y la suma de 3 tildes también restará un punto. Aquellos enunciados que, por estar mal expresados, carezcan de un sentido claro, serán eliminados del ejercicio.

En lenguas extranjeras:

- Vocabulary/ vocabulaire: 10%
- Grammar / grammaire: 30%
- Listening /compréhension orale: 20%
- Reading comprehension/ compréhension écrite: 20%
- Writing/ expression écrite: 20%

Las actividades seleccionadas para las pruebas escritas son del mismo tipo de las trabajadas durante el desarrollo de la unidad didáctica. Se reflejará siempre la puntuación asignada a cada apartado.

3. **Exámenes orales:** se realizarán exámenes orales en los que el profesor entrevistará a los alumnos usando preguntas y estructuras vistas en cada tema. En lengua castellana, el profesor hará cuestiones a los alumnos sobre los contenidos trabajados en clase. En las lenguas extranjeras, se valorará la comprensión y expresión oral y la pronunciación.
4. **Elaboración de tareas:** se llevarán a cabo tareas relacionadas con las unidades didácticas desarrolladas, con contenidos culturales y con determinados días conmemorativos a lo largo del año, como son el día de la Paz, la Navidad, etc.
4. **Cuaderno del alumno:** el profesor revisará el cuaderno del alumno para corregir los ejercicios realizados y los apuntes tomados. Se valorará positivamente la buena presentación. Al menos una vez al trimestre, en las lenguas extranjeras, se corregirán las actividades de los cuadernillos de ejercicios (“workbooks” o “cahier d’exercices”).
5. **Uso de las TICs en el aula:** se tendrá en cuenta el trabajo realizado utilizando las nuevas tecnologías. El deterioro o mal uso de las instalaciones del aula o de los ordenadores influirán muy gravemente en la calificación final. Cada alumno ocupará siempre el mismo puesto, o el mismo ordenador, y deberá comprobar el estado de su equipo, sus componentes y el mobiliario para posteriormente comunicar cualquier incidencia a través del delegado TIC de la clase. Los alumnos no podrán acceder a Internet sin el consentimiento previo del profesor.
6. **Lectura de libros:** Los alumnos tendrán un libro de lectura obligatorio durante el curso. Se hará una prueba sobre el libro (ficha, control, resumen, etc.). Los alumnos que lo deseen podrán leer más libros o ver películas en lengua extranjera que pedirán en préstamo al departamento correspondiente. La lectura de libros voluntarios servirá para subir la nota del alumno.
7. **Evaluación de las actitudes:** se calificará también el comportamiento del alumno en clase y su actitud en este área. Las actitudes que evaluaremos hacen referencia al interés por la asignatura, al respeto de las normas sociales y la tolerancia, la adquisición de hábitos de trabajo, tanto individual como en grupo, la asistencia y puntualidad, el comportamiento en clase, la realización de actividades en clase y en casa, y el esfuerzo personal. La calificación de estas actitudes serán anotadas en el cuaderno del profesor tras la observación directa e indirecta del alumno.

Se valorará negativamente las siguientes acciones y comportamientos:

 - Las faltas sin justificar influirán considerablemente en la calificación final. Las entradas tarde a clase una vez dentro el profesor también se tendrán en cuenta para evaluar la actitud negativamente.
 - La falta de colaboración en la realización de las actividades en clase.

- Las conductas que impidan o dificulten el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar de sus compañeros.
- Cualquier acto de desconsideración o falta de respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.
- Ensuciar o causar daños en las instalaciones, recursos materiales o pertenencias de todos los miembros de la comunidad educativa
- No traer el material escolar que corresponda en cada clase.
- No mostrar interés por comprender las explicaciones y actividades.
- No realizar los trabajos y actividades para casa.
- No esforzarse por superar las dificultades para superar los objetivos del área.
- Mal uso de los recursos informáticos.
- No entregar a tiempo los trabajos solicitados.
- No esmerarse en la presentación de los trabajos, ni en el cuaderno de clase y cuidado del material.

Asimismo, se evaluará positivamente:

- El esfuerzo personal y ganas de superación.
- La participación en clase.
- El uso de la lengua extranjera dentro y fuera del aula.
- El uso respetuoso y correcto de la lengua castellana dentro y fuera del aula.
- El respeto y ayuda a otros compañeros.
- El interés por la asignatura y por el habla inglesa.
- Curiosidad, interés y respeto por las formas de vida de los países de habla inglesa.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas de otras culturas.
- Buen comportamiento en clase
- Realización de las tareas en clase y en casa.
- Los hábitos de estudio.
- La limpieza y el cuidado del material escolar.
- La buena presentación de los trabajos y del cuaderno de clase.

Resumimos todos los apartados que tendremos en cuenta para la evaluación de los contenidos adquiridos por nuestros alumnos en la siguiente tabla:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EXÁMENES ESCRITOS 60 %	VOCABULARIO: 10%
	GRAMÁTICA: 20%
	REDACCIÓN: 20%
	CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y LITERATURA.: 20%
	LECTURA COMPRENSIVA: 20%

	DICTADOS: 10%
ELABORACIÓN DE TAREAS INDIVIDUALES Y EN GRUPO 20 %	
TRABAJO DIARIO EN CLASE Y EN CASA 20%	ACTIVIDADES EN CASA Y CLASE
	PREGUNTAS ORALES
	NOTAS DE ACTITUD, ESFUERZO Y MOTIVACIÓN

LENGUAS EXTRANJERAS

EXÁMENES ESCRITOS Y ORALES 40 %	ESCRITOS: 30%	VOCABULARIO: 10%
		GRAMÁTICA: 30%
		COMPRENSIÓN ORAL: 20%
		COMPRENSIÓN ESCRITA: 20%
		EXPRESIÓN ESCRITA: 20%
ORALES: 10%		
ELABORACIÓN DE TAREAS INDIVIDUALES Y EN GRUPO 20 %		
TRABAJO DIARIO EN CLASE Y EN CASA 20 %	ACTIVIDADES EN CASA Y CLASE: 10%	
	LECTURAS Y PELÍCULAS: 5%	
	USO DE LA LENGUA EXTRANJERA: 5%	
ACTITUD, ESFUERZO Y MOTIVACIÓN 20%		

4.1.2. COEVALUACIÓN

Proponemos realizar actividades que puedan ser fácilmente enjuiciadas y evaluadas por los propios alumnos, como por ejemplo posters, cómics, folletos, recitaciones, exposiciones orales, escenificaciones....

4.1.3. AUTOEVALUACIÓN

Los ejercicios de autoevaluación que se realizan en cada unidad tienen la finalidad de transmitir al alumno sus logros y deficiencias para así poder suplir estas últimas antes de realizar los controles conceptuales relativos a esa unidad.

4.2.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Al final de cada evaluación, el profesor pasará a los alumnos unas fichas evaluativas muy sencillas para que éstos opinen sobre la metodología empleada y sobre la claridad de las explicaciones de los contenidos conceptuales (fonética, gramática, sintaxis, morfología...) y sobre la aplicación de los criterios de evaluación. Se dará la opción a los alumnos de que opinen libremente sobre todo aquello que podría mejorar la práctica docente y por lo tanto, su aprendizaje.

El profesor, por su parte, según los resultados obtenidos por los alumnos en la evaluación, reflexionará sobre las dificultades encontradas y los puntos que reforzar. También, a partir de las opiniones de los alumnos, pondrá en práctica en clase actividades que faciliten el aprendizaje.

Se ha creado en el seno del Consejo Escolar una **comisión de seguimiento y evaluación** de la sección bilingüe. Esta comisión pretende hacer un seguimiento trimestral a la puesta en marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje bilingüe, sirviendo de una referencia externa que puede aportar reflexiones interesantes a los profesores implicados en esta experiencia educativa. Estará integrada por el Director, un representante de la AMPA del Centro, el representante de alumnos del Consejo Escolar, un profesor del Consejo escolar y el Coordinador que, a pesar de no pertenecer al Consejo Escolar, aportará los datos necesarios para la evaluación del proceso.

5.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades que a lo largo del curso se pretenden llevar a cabo con los alumnos se intentará que abarquen el mayor número de áreas posibles para favorecer la interdisciplinariedad de las mismas, lo que indudablemente redundará en beneficio de los alumnos.

Las actividades que inicialmente se tiene previsto llevar a cabo con los alumnos de la sección bilingüe son:

- Visita a la cuenca minera de Río Tinto en Inglés (CCNN e inglés).
- Visita al Castillo Medieval de Carmona o Cortegana para reforzar los aspectos culturales correspondientes a la unidad 8 de la programación de las ALs

Música: Audición y discriminación de los sonidos naturales y los artificiales...

- Participar en las actividades navideñas con villancicos populares en las tres lenguas y con otras canciones populares en la fiesta fin de curso (Música y ALs)

- Jornadas gastronómicas con preparación y degustación de productos típicos de Francia, Reino Unido, Irlanda, U.S.A y España.
- Foro de debate de temas de interés para los alumnos con nuestro instituto hermanado en Bradford-on-Avon “ St. Laurence Secondary School” y con un instituto en Estados Unidos usando las TICs en el aula.
- Desarrollar nuestro proyecto E-twinning “Taking advantage of the river and its natural resources” utilizando las TICs (Música, Ciencias Naturales e Inglés)
- Participar en el proyecto de Coeducación mediante la elaboración de carteles con las biografías de mujeres célebres españolas, inglesas o americanas y francesas.
- Participación en la celebración del Día de la Paz pintando camisetas con la palabra PAZ en los distintos idiomas.
- Elaboración de carteles en la festividad del día de los Santos y difuntos, Halloween.
- Intercambio de alumnos y profesores con nuestro centro hermanado “St Laurence School” en Bradford-on-Avon.
- Creación de talleres para la elaboración de jabón natural o reciclado de papel (CCNN e Inglés)

6.- CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERCULTURALES

Dentro de este proyecto bilingüe se pretende también que el alumnado mediante la comparación entre la cultura andaluza y española y la que sustenta la lengua inglesa:

- aprenda a relativizar sus creencias
- a reflexionar sobre tópicos adquiridos
- a ampliar sus horizontes culturales ...

Dentro de los trabajos interdisciplinares se irán integrando aquellos temas transversales e interculturales que vayan surgiendo como por ejemplo:

- Celebración del **Día de la Mujer** mediante la realización de carteles informativos con las biografías de mujeres célebres que hayan destacado en las áreas lingüísticas y científicas.
- Celebración del **Día del Medio Ambiente** mediante la realización de un taller para elaborar jabón.
- **Educación para el Consumidor**: a través de una concienciación sobre aspectos como la alimentación y nutrición...etc., relacionado con recetas saludables expresadas en inglés .A tal efecto celebración de una **jornada gastronómica**.

- **VALORES** : en relación con el movimiento SCOUT surgido también en Inglaterra ...
- Distintas formas de **Celebración de la Navidad** en las diferentes culturas y del día de los Santos y Difuntos.
- Aprendizaje y canto de villancicos en Inglés.
- Las **tradiciones musicales** de las distintas culturas.
- Otras que vayan surgiendo con el tiempo.

7.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación permanente del profesorado es uno de los pilares en los que se asienta el Proyecto Bilingüe. En este sentido, todos los profesores participantes de las áreas no lingüísticas están de una u otra forma participando en actividades de formación, tales como:

- Cursos en la E.O.I. de Sevilla.
- Curso a distancia "That's English".
- Grupos de Trabajo para la elaboración de unidades didácticas.
- Clases de conversación de forma privada.
- Clases de conversación con los auxiliares nativos del centro.
- Cursos y estancias tutorizadas en el extranjero al amparo de las licencias por estudios convocadas el curso pasado y el presente curso y realización de cursos dentro de las ayudas de formación continua del profesorado del Programa Comenius.
- Cursos de Inmersión Lingüística a cargo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Estimamos conveniente que, en la medida en que se pueda, desde la administración educativa se siga apoyando la formación de este profesorado, siendo las estancias en el extranjero las que se estiman más apropiadas para obtener un nivel de uso de la lengua inglesa lo más fluido posible en el menor espacio de tiempo.